



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD006580

PAGO VÍA BANCO

02 de SEPTIEMBRE de 2024 Las condes.

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.714/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; "Subsidio para cubrir gastos en Residencias para personas con Discapacidad"; mes de AGOSTO/2024.

Ofpa

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACT	JRA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240714 O'	OTD 7	1408 31/07/20	24 FERNANDO LAVANDEROS CORTES	2152401007	200.000	
			CENTRO DE SALUD VILLA AURORA	LTDA.		200.000
				TOTAL	200.000	200.000

DIRECTOR DE CONTROL

La cantidad de :

DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAN DE FINALES DEF

FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5410124001

200.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

EG: 6340 CH: